

1903

Un paso hacia adelante en el camino de la vida y una aproximación indudable a la tumba, al polvo, a la eternidad.

Esto es y esto significa el comienzo del nuevo año cuyo primer día se nos presenta hoy.

Al arrancar la última hoja del almanaque, que marca la fecha postrimera de un tiempo que desaparece en el infinito, arrancamos, sin darnos de ello cuenta, un pedazo de nuestra existencia que, cual el frágil trozo de papel, rueda estrujado por la mano del desengaño, de la desilusión ó del infortunio.

El «bloek», que es la vida, va desapareciendo poco á poco hasta que queda el cartón al descubierto, mostrando su inutilidad, fiel expresión de la materia humana, y, como tal, ruin y despreciable.

¿A qué hacer el resumen del año terminado, cuando en el sólo haberlo terminado, cuando en el sólo haberlo terminado de estampar partidas de cargo? Los intereses de la patria abandonados; desmoralización política y administrativa; persecuciones religiosas sin más fundamento que el odio sectario; desgracias y torpezas; imprevisiones y maldades. Esto es lo que arroja el balance del año 1902.

¿Qué nos tendrá reservado el presente? Sólo Dios lo sabe.

Por de pronto, ya nuestras posesiones africanas se ven amenazadas de graves peligros, y esta triste herencia que recogemos en 1903 quizá sea, si el Todopoderoso no nos ampara, el principio del fin, la ruina total de la ya maltrecha patria española.

¿Brillará, por fin, en el brumoso cielo que divisamos, el iris de esperanza que anuncie la verdadera regeneración de España?

Ojalá sea así; que si al arrancar del almanaque la última hoja de papel, arrancamos con ella un pedazo de nuestra existencia; al caminar hacia la tumba, tendremos al menos el dulce consuelo de contemplar á nuestra patria grande, feliz y respetada.

Información política

Algo nebulosa se presenta la cuestión de las candidaturas para diputados á Cortes por esta circunscripción.

Dan algunos por averiguado que la candidatura ministerial se compondrá de los señores Vieira, Hontoria y Álvarez.

Otros descartan el nombre del señor Vieira, afirmando que piensa retirarse de la política activa para atender con preferencia al restablecimiento de su salud quebrantada.

Quienes esto dicen, añaden que el nombre que se da por descartado de la candidatura ministerial será sustituido por el del reputado jurista don Manuel García Obregón, de cuya probable presentación como aspirante á los sufragios de los electores de esta circunscripción ya hablamos en una de nuestras anteriores informaciones políticas.

Frente á la candidatura ministerial se presentará la de oposición en la persona del diputado canalejista don Juan García Lomas, de cuya llegada á esta capital dimos ayer noticia, á la vez que de los propósitos que, según se dice, trae de organizar aquí el partido radical-demócrata.

Estos son los informes que ayer hemos recogido de labios de algunos hombres políticos que suelen estar bien enterados de estos asuntos.

Por nuestra parte, sin afirmar ni negar nada, nos limitamos á haceros eco de lo que se dice entre la gente política.

Y no va más por hoy.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA) 31—10'30 n.
Detalles

Un despacho de Ceuta dice que en el camino de Tanger á Tetuán ha sido asesinado un moro llamado Luisi, protegido de Inglaterra y persona que gozaba de regular fortuna.

Créese que los autores hayan sido moros pertenecientes á la kábila de Bendir.

El móvil del asesinato suponen unos que ha sido el robo, mientras otros lo atribuyen á los sucesos actuales, creyendo que obedece al propósito de los marroquíes de atemorizar á los europeos.

Añade el telegrama que en el campo de Ceuta reina normalidad.

Temores de intervención

También da cuenta el despacho de que, por cartas recibidas del sultán, existen temores de que las potencias intervengan á consecuencia de la guerra civil.

¿Salíó el sultán de Fez?

Un telegrama de Londres dice que The Times publica un despacho de su correspondiente en Marruecos, en el cual afirma que el sultán se ha retirado de su palacio de Fez, con todas las armas y municiones que pudo recoger, poniendo tierra por medio antes de que los insurrectos le corten la retirada.

Posición del pretendiente

Otro despacho de Tanger dice que se ha confirmado la noticia de hallarse el ejército del pretendiente á 20 kilómetros de Fez.

También dice que el pretendiente cuenta con nueve kábilas de las más importantes.

En auxilio del Sultán

Telegrafian de Roma que el periódico La Tribuna publica la noticia de que el coronel Ferrara, que ejerce una misión cerca del emperador de Marruecos, como jefe de la fábrica de armas, partió ayer en armas para Fez.

Esto demuestra que aún no se ha probado que la plaza de Fez esté privada de comunicaciones y rodeada de tropas insurrectas, como se ha dicho, suponiendo que el Sultán se encontraba en la imposibilidad de recibir refuerzos.

LA FAMILIA HUBERT

(POR TELEGRAMA) 31—11 m.

Dicen de París que Teresa Daurignac, ó sea Mme. Humbert, se niega á nombrar abogado para la defendida.

Ha dicho que es inocente y que solamente necesitan abogado los que han cometido culpa.

Terminó diciendo que la dejen en paz.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Preside el señor San Martín y asisten los concejales señores Uzoudun, Ruano, Doriga, Vélez, Leguina, Sierra, González, Toledo, Ruiz (don E.), Horga (don T. y don R.), Marzarrasa, Moral (don P.), Díaz, Ruiz Martín, Rivero, Marañón, Gómez y Gómez, Incera, López Moral, Mateo, Raba y Casuso.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen las Reales órdenes admitiendo la dimisión al señor San Martín y nombrando alcalde al señor López Doriga.

El señor San Martín da posesión al elegido y en un breve discurso le desea el mayor acierto en la administración municipal.

El señor López Doriga hace constar, entre otras cosas, que procurará inspirarse en los desos del pueblo, y pide el concurso de los concejales para realizar la obra que le está encomendada.

El señor San Martín pide cuatro meses de licencia, que le son concedidos.

El gobernador envía aprobados los presupuestos ordinario y de ensanche para 1903.

Se da cuenta de una carta del director de la Compañía del Norte, en la que dice que no puede acceder á la centralización en su estación de las de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico.

Para á la comisión correspondiente.

Don Antonio del Mazo pide que se le empadrone. Pasa á la Alcaldía.

El contador de las reparticiones municipales propone que las distribuciones de fondos se hagan en la última sesión de cada mes. Pasa á la comisión de Hacienda.

La comisión de Hacienda presenta la primera lista de electores de compromisarios. Se aprueba.

Se concede un suocero á la viuda del barrendero Ciriaco San Emeterio.

Las comisiones de Hacienda y Obras presentan informes al proyecto de asfaltado de los anchaes del paseo de la Concepción. Se aprueba.

Don Leonardo Baigalupi pide que se le autorice para levantar una tapia en una finca de la calle de María Cristina. Se le autoriza.

Don Antonio Martínez solicita modificación del cerramiento de un hotel en el Sardinero. Se le concede.

Se niega á don Demetrio Muro el terreno que solicita en el barrio de Cazona.

Se aprueban los informes favorables á la Hacienda en las peticiones de parcelas de terreno en el pueblo de Monte, hechas por don Felipe Bustamante, don Rosendo Bóo, don Policarpo Fernández, don Jesús Lanza y don Andrés Torre.

Se acuerda celebrar nueva subasta para las obras de construcción de la iglesia de San Francisco por haber quedado desierta la celebrada al efecto.

Don Fabián Otero pide pintar y colocar una sobrefachada. Se le concede.

Queda sobre la mesa el informe de la comisión de Obras, proponiendo que se aprueben las obras ejecutadas en el viaje de aguas de la Molina.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas en las dos semanas anteriores, importantes 710 20 y 770 50 pesetas.

Queda sobre la mesa una proposición de la comisión de Policía para que se adquieran 110 capetas para la guardia municipal. Se autoriza á don Antonio Ruiz para abrir una tabla de carnes en el sitio de la Albercía.

Alarma en Calatayud

(POR TELEGRAMA) 31—11'35 m.

Comunican de Calatayud que del monte conocido con el nombre de «Rejoj tonto» se desprendió una enorme piedra, cogiendo debajo á una niña de pocos años que se hallaba jugando con otras.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Con este motivo se recuerda que hace pocos meses se desprendió otra piedra del mismo monte, causando también una desgracia análoga.

La población está muy alarmada con motivo de la frecuencia de estos desprendimientos, que pueden ocasionar una catástrofe.

Debajo del cerro hay muchas viviendas y sus moradores están en continuo peligro de morir aplastados.

Las autoridades pedirán al Gobierno ayuda para demoler el monte.

LOS PORTUGUESES

(POR TELEGRAMA) 31—12 m.

Dicen de Valladolid que ayer tarde visitaron los estudiantes portugueses los principales edificios de aquella población.

De colaboración

Señor director de LA ATALAYA.

Mi amigo y Sr. He tenido el gusto de leer la notable epistola que inserta ese interesante periódico de la digna dirección de usted, haciéndose cargo de mi carta desde Resonorio, que apareció también en las columnas del mismo diario.

Huérgome mucho de tan sabrosa é interesante lectura, por dar noticias muy curiosas de los recuerdos históricos de la antigüedad que se encuentran en aquel pueblo y sus inmediaciones.

A pesar de que tenía algún conocimiento, como indiqué en mi carta á usted, también desde aquel pueblo, que apareció en LA ATALAYA, por lo que he leído del señor Fernández de los Ríos, y otros y hasta de nuestro inolvidable y eruditísimo «Juan García», lo que he oído, entre otros, á nuestro amigo el ilustrado señor don Alejandro Fernández Cuetto, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Provisor de este Obispado, que pedirá por sí solo escribir la historia eclesiástica de la diócesis, y aunque yo apuntaba en mi carta que en aquellos pueblos había monumentos que databan del tiempo de don Urreaga (reina de Castilla), con todo ofrecen novedad las noticias y datos curiosos que da ese hijo de «Polonia», y han de ser muy apreciados por los lectores de LA ATALAYA.

También recuerdo haberme hablado alguna vez de las cosas de aquella tierra otro también respetable amigo mío, el distinguido juriscónsulto señor don Fernando

con el nombramiento de los tenientes de alcalde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El habilitado de los maestros de los partidos de Cabuérniga, Potes y San Vicente, don Sergio José González pagará el mes de Diciembre en los días y sitios que á continuación se dicen:

Hoy desde la una en adelante en la Escuela de niños de Cabezon de la Sal á los señores maestros y maestras de los Ayuntamientos Alfoz de Lloredo, Udias, Ruiloba, Comillas, Valdáliga, Cabezon de la Sal y Muzcuerras.

Mañana en Cabuérniga desde las once de la mañana á los de los Ayuntamientos de Los Tojos, Ruente y Cabuérniga.

El día 3 en Puentanansa á los de los Ayuntamientos de Polaciones, Tudana, Rionansa, Herreras, Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera.

El día 4 á los de Peñarubia y Lamasán.

El día 5 en la Escuela de niños de Potes, desde las diez de la mañana, á los 47 maestros de Liébana.

Se ruega encarecidamente á todos los interesados que á la vez que cobran presenten las cuentas del material correspondientes al 4.º trimestre.

Han sido aprobadas por la Junta las propuestas de las escuelas públicas completas de niños y niñas, habiendo sido propuestos los señores que á continuación se expresan y para las escuelas que se indica:

Completas de niñas

Doña Damiana Garrido, para la de Los Carabos.

Doña Isabel Gutierrez Fernández, para Marrón.

Doña Anastasia Petra Luezas, para Carmona.

Doña Antonia Villa Díez, para San Martín de Villafuete.

Completas de niños

Don Feliciano de la Riva, para Renedo.

Don Eugenio Angulo (mansilla), para Villanueva.

Don Santiago Casares, para Pámanes.

Don Plácido Sebastián Saenz, para Puerto Arce.

Don Prudencio Rodríguez Grana, para Puentanansa.

Don Isaac Santos Andrés, para Barros.

Don Andrés Fuente de la Hera, para Roiz.

Don Indalecio Leiba Lomba, para Setién.

Don Rosendo García Bustillo, solicita la de Pámanes, y por lo mismo no ha sido propuesto para ninguno, por estar adjudicada al concursante del número 3.

Don Pascual Vivanco, para Oruña.

Don Santos Pérez Gómez, para Secadura.

Don Anacleto Martínez (Martínez), para Oruña.

Don Benigno Gómez Humanes, para San Andrés de Luena.

Lotería nacional

(POR TELEGRAMA) 31—2'30 t.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los siguientes números:

6.622.—Palma de Mallorca—Santander.

13.965.—Madrid.

9.425.—Idem.

10.085.—San Sebastián.

Con 3.000 pesetas han resultado premiados los números insertos á continuación:

24.432-32.614-28.265-8.108-16.405-25.315-2.745-22.845-20.187-34.163-20.221-19.103-1.625-4.684-3.399-32.640-33.726-17.215-23.054-24.650-3.837-24.154-29.605-16.612-5.498-28.253-2.624-6.323-32.929-4.315-13.435.

La lotería

El gordo en Santander

El año 1902 se ha despedido de Santander dándole una gratísima sorpresa, una sorpresa de 30.000 duros, que no es poco en estos tiempos.

Los jugadores de Santander estaban muy descontentos del comportamiento del bongo en el sorteo del día 23. El bongo debe de haberse enterado de las quejas de los jugadores y ha querido congraciarse con ellos, mandando el premio gordo á Santander, una de donde, por lo visto, no estaban todavía los jugadores satisfechos con el gordo de Navidad.

El billete afortunado es el que ostenta el número 6.622, y á usted se le da el orgullo, pues desde hoy pertenece á la categoría de los afortunados con el gordo, tan difícil de pescar, á la clase de los bien acomodados, á la nobleza, como quien dice, pues, si no es grande de España, gordo de España lo es, por lo menos.

Este billete fué vendido por la vendedora Nicolasa Madrazo, conocida por Colasala ciega, á última hora de la mañana de ayer. Por lo visto, nadie quería el de la suerte.

Hubo, sin embargo, al fin, quien le quiso. Colasala, la ciega y su hija, cansadas de ofrecerle á multitud de personas, sin que se mandaran, entraron en el establecimiento de ultramarinos La Sagrada Rosita, que en la Pescadería posee el acreditado comerciante, nuestro querido amigo particular don Daniel Cuevas, en cuyo establecimiento las compraron cuatro duros, en los cuales el señor Cuevas dió participación á tres amigos que se hallaban presentes, á dos jóvenes de su familia y á los dependientes de la tienda.

Al salir de esta las vendedoras, un marino tomó otro duros.

Desde la Pescadería pasaron á los mercados de Atarazanas, penetrando en el puesto de «Serapia, la toñeira».

Allí ofrecieron también el número 6.622 y la Serapia y su esposo no quisieron comprarlos, llegando el segundo á decir á su esposa en tono humorístico:—Más vale que cojas la escoba y las echas de la tienda, ¡Déjate de loterías!

En la tienda se hallaba la señora de don

Calderón de la Barca, quien, como usted puede suponer, conoce bien y de antiguo perfectamente el país. Y también he hojeado papeles de la Orden de San Juan de Jerusalén, que proveía muchos curatos en aquellos valles en tiempos pasados.

Mi visita á Bozonzo fué «paso de palomas», y no pude ver por eso los edificios y sepulcros que oíta, y lo siento de veras por que he perdido la ocasión de enterarme de cosas interesantes para el arte y la historia del país. Pero cualquiera se detiene en aquellas alturas, que ya estarán ocupadas por las huertes de doña Blanca de las alturas. Me haría tan poca gracia el obsequio de los caramelos de invierno, como hacían á los estudiantes de Villacarriedo los de Abionzo, aunque eran de otra pasta.

Do you gracias al autor de la carta por la lección, que aprovecharé. Precisamente es que no sabe aprender, que es lo que yo deseo, y me alegro muchísimo y doy gracias á Dios porque mi deficiencia ha sido suplida por quien se conoce que es persona ilustradísima y nada vulgar. Así se completan los hombres unos á otros.

Falta hacer distracción con estos entretenimientos inocentes para no entristecerse por virtud de la situación expectante que nos encontramos, por los temores de que el año que empieza mañana nos traiga complicaciones políticas.

En buenas condiciones estamos si el pretendiente del trono de Marruecos tomase á Fez y se proclamase emperador!

Lo menos vamos ahora á realizar el testamento de Isabel la Católica.

Ya no hay Cisneros, ni hay nada.

Conduyó, señor director, deseando á usted felicidades en la salida de año y entrada del nuevo y vivando mi enhorabuena de paso á algunos amigos míos (y consortes) agraciados con el premio mayor de la lotería de hoy.

No terminó mal el año para estos distinguidos por la fortuna.

Y no es mal augurio que concluya con nieves el año y empiece el siguiente.

Año de nieves, año de bienes.

De usted siempre devotísimo amigo y reconocido servidor q. b. s. m.

P. QUEROZ.

El año 1902 se ha despedido de Santander dándole una gratísima sorpresa, una sorpresa de 30.000 duros, que no es poco en estos tiempos.

Los jugadores de Santander estaban muy descontentos del comportamiento del bongo en el sorteo del día 23. El bongo debe de haberse enterado de las quejas de los jugadores y ha querido congraciarse con ellos, mandando el premio gordo á Santander, una de donde, por lo visto, no estaban todavía los jugadores satisfechos con el gordo de Navidad.

El billete afortunado es el que ostenta el número 6.622, y á usted se le da el orgullo, pues desde hoy pertenece á la categoría de los afortunados con el gordo, tan difícil de pescar, á la clase de los bien acomodados, á la nobleza, como quien dice, pues, si no es grande de España, gordo de España lo es, por lo menos.

Este billete fué vendido por la vendedora Nicolasa Madrazo, conocida por Colasala ciega, á última hora de la mañana de ayer. Por lo visto, nadie quería el de la suerte.

Hubo, sin embargo, al fin, quien le quiso. Colasala, la ciega y su hija, cansadas de ofrecerle á multitud de personas, sin que se mandaran, entraron en el establecimiento de ultramarinos La Sagrada Rosita, que en la Pescadería posee el acreditado comerciante, nuestro querido amigo particular don Daniel Cuevas, en cuyo establecimiento las compraron cuatro duros, en los cuales el señor Cuevas dió participación á tres amigos que se hallaban presentes, á dos jóvenes de su familia y á los dependientes de la tienda.

Al salir de esta las vendedoras, un marino tomó otro duros.

Desde la Pescadería pasaron á los mercados de Atarazanas, penetrando en el puesto de «Serapia, la toñeira».

Allí ofrecieron también el número 6.622 y la Serapia y su esposo no quisieron comprarlos, llegando el segundo á decir á su esposa en tono humorístico:—Más vale que cojas la escoba y las echas de la tienda, ¡Déjate de loterías!

En la tienda se hallaba la señora de don

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA) 31—2'50 t.

La cuestión de Marruecos

Desde las once hasta las doce y media ha durado el Consejo de ministros celebrado hoy con el rey.

El discurso del presidente tiene gran importancia.

Dió preferencia á las cuestiones de Marruecos.

Extendióse en largas consideraciones respecto de la historia del imperio y las condiciones en que subió al trono el actual soberano, á quien disputó la corona su hermano el cuarto, mencionando también cómo el Sultán era odiado de los elementos fanáticos por creerlo partidario de las ideas y reformas europeas.

En las mismas condiciones se encuentra hoy el Sultán, á quien le disputa el trono el pretendiente, el cual eleva á su lado una porción de fanáticos que forman una cohorte parecida á la de don Carlos de Borbón en Oñate.

En la actualidad dijo Silvela que se planteaba en el imperio marroquí una guerra civil acerca del mejor derecho á la Corona y esto pudiera originar una guerra religiosa.

El Rey preguntó al jefe del Gobierno con gran interés el estado en que se encontraban nuestras fuerzas y los elementos de que podemos disponer, á lo que contestó Silvela que dentro de seis ó ocho días llegarán á Cádiz el Carlos V y el Río de la Plata que marcharán inmediatamente á las costas de Marruecos.

Significó que Francia y las demás potencias están dispuestas á mantener el statu quo.

Dijo que todas las naciones están preparadas para los acontecimientos que puedan surgir, pero que todas conceden preferente derecho á España para intervenir en las cuestiones del imperio mogrebino.

El Gobierno reconoce que nuestro porvenir está únicamente por ahora en el Africa y se halla dispuesto á intervenir y ocupar á Marruecos si las circunstancias lo exigieran, esperando que esto tal vez no tenga que hacerlo porque no llegue la ocasión que lo demande.

Manifestó también el señor Silvela que hasta ahora no había nuevas noticias oficiales de Fez, pero dijo que por conducto particular se sabían que son muchos los santones que recorren el imperio predicando la guerra santa.

Igualmente dijo el jefe del Gobierno que los españoles que residen dentro del imperio de Marruecos son muy escasos y por eso no se les ha dado órdenes de que se reconcentren en las costas ó en los grandes centros de población donde puedan estar al amparo de las ferocidades de los salvajes africanos.

El presidente del Consejo declaró que, aunque las potencias han comunicado oficialmente su propósito de no enviar buques á Marruecos, sabe él, por noticias particulares, que si las circunstancias se agravan, dichas naciones enviarán barcos de guerra á las costas del Africa.

Que las kábilas fronterizas á las plazas españolas se muestran hasta el presente en actitud pacífica.

Que continúan por parte del Gobierno las órdenes para tener preparados todos los elementos de guerra necesarios para marchar al primer aviso, pero que no habrá ninguna movilización hasta que las circunstancias lo exijan.

Si la insurrección se corriera hacia las costas de Melilla, que es de donde está más próxima, entonces España intervendrá desde luego.

De Hacienda

Después dió cuenta el señor Silvela de la liquidación del presupuesto, que resulta con un excedente de 10 millones, si bien hay que tener en cuenta que hay que atender á algunas atenciones especialmente la de pagos á los repatriados á quienes se adeudan 12 millones.

EL BLOQUEO DE VENEZUELA

Por lo que pudiera interesar á las causas consignatarias y capitanes de buques, reproducimos el anuncio que insertó la Gaceta.

Notificación del Gobierno alemán, publicada en el periódico oficial del Imperio el 29 del mes actual.

En vista de que el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela se ha negado á

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA

Se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 á 2 y de 5 á 6

Guardia municipal

La Alcaldía convoca para el día 15 del actual y siguientes, ante el Tribunal de exámenes que se constituirá en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, á todos los que aspiren al ingreso en la guardia municipal, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser mayor de 23 años y no haber cumplido 43; ser de constitución robusta y gozar de buena salud; no tener defecto físico que le impida el desempeño de su cargo; acreditar su buena conducta; tener la estatura mínima de 1'667 metros y no haber sufrido condena por ninguna clase de delito.

La condición primera se acreditará con la partida de nacimiento.

La segunda y tercera con certificación médica.

La cuarta con certificación del alcalde respectivo.

La sexta con certificación del juez municipal de residencia del aspirante.

El exámen versará sobre los convenimientos elementales de la instrucción primaria, y en particular la práctica perfecta de la lectura y escritura, de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, así como de la cartilla é instrucción para la guardia municipal, que contendrá lo más esencial de las ordenanzas y bandos de buen gobierno y forma de hacerlos cumplir.

atender á las reclamaciones del Gobierno imperial, se decreta el bloqueo de los puertos de Puerto Cabello y Maracaibo.

Los barcos con bandera distinta de la venezolana que lleguen procedentes de puertos de las Indias Orientales ó del Este de América, habiendo salido antes de la fecha de esta notificación, tendrán libre entrada durante un plazo de veinte días, si son de vela, y de diez, si son de vapor.

Los que lleguen de cualesquiera otros puertos tendrán como término cuarenta días los de vela, y veinte los de vapor.

Los buques con bandera distinta de la venezolana que se hallen en los puertos bloqueados el día de esta notificación, obtendrán un plazo de quince días.

Los buques que intenten forzar el bloqueo quedarán sujetos á las reglas estipuladas por el derecho internacional y á las estipulaciones con las potencias neutrales.

Berlín 20 de diciembre de 1902.—El Canciller del Imperio, conde de Bulow.

Notificación del Gobierno británico, publicada en el suplemento á la «Gaceta de Londres» del viernes 19 de diciembre de 1902.

«Por la presente se notifica que, no habiendo accedido los Estados Unidos de Venezuela á las reclamaciones del Gobierno de S. M., se declara el bloqueo de los puertos de La Guayra, Carenero, Guanta, Cumana, Caripapan y bocas del Orinoco por las fuerzas navales de S. M. y tal bloqueo será mantenido con efectividad desde y después del 20 de diciembre, sujeto á una concesión de los siguientes días de gracia: diez días para los vapores y veinte días para los buques de vela que antes de la fecha de esta notificación hayan salido de los puertos de las Indias Orientales y de la costa oriental del Continente americano; veinte días para los vapores y cuarenta días para los buques de vela procedentes de todos los demás puertos; quince días para los buques fundados en los puertos que ahora se declaran bloqueados. Todo buque que intente romper el bloqueo quedará sujeto á todas las medidas autorizadas por el derecho de gentes y los respectivos tratados entre Su Majestad y las diferentes potencias neutrales.»

CULTOS

CATEDRAL.—Misa de la Adoración Nocturna, á las cuatro y media; á las seis hasta las ocho y media; misa; la Conventual á las nueve y media con sermón que predicará el muy ilustre señor don Pedro Camporedondo, canónigo de la misma; Misa á las diez.

Por la tarde, Rosario á las cuatro y media. El domingo próximo la procesión del Santísimo Rosario á la hora de costumbre.

SANTO CRISTO.—Misas rezadas á las siete y diez; á las siete y media Misa de Comunión general de la Asociación de las Señoras de la Vela; á las ocho, la parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Octavario del Niño de Belén, con sermón que predicará el M. I. Sr. Fr. D. Alejandro P. Cuetto, provisor y vicario general de este Obispado, terminando con un solemne Te Deum en acción de gracias por el año de 1902.

CONSOLACION.—Misas á las seis y media de renovación, con S. D. M. de manifiesto; á las siete y once misas rezadas, á las ocho la parroquial, con explicación del Santo Evangelio, dándose al fin á adorar al Divino Niño.

Por la tarde, á las tres estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las cinco y media Rosario y lectura espiritual.

ANUNCIACION.—Misas de seis á doce; á las nueve misa solemne.

Tarde.—Á las tres, explicación del catecismo; á las cinco y media el ejercicio de la Contratación del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que habrá misa de expiación de S. D. M., sermón que está á cargo de don Manuel Pelión, cantándose las letanías de todos los santos, bendición con el Santísimo y concluyendo con la adoración del Niño Dios.

SANTA LUCIA.—De seis á ocho y media, misa cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne; á las diez, once y doce, misas.

Por la tarde, á las cinco y media, el santo rosario.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús.—Á las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. que se reservará al fin de la misa. Durante la función de la tarde velarán delante del Santísimo los socios del Apostolado de la Oración. Al terminar el octavario se dará la bendición y se concluirá con la adoración del Niño Jesús.

(POR TELEGRAMA) 31—10'30 n.

Un despacho de Ceuta dice que en el camino de Tanger á Tetuán ha sido asesinado un moro llamado Luisi, protegido de Inglaterra y persona que gozaba de regular fortuna.

Créese que los autores hayan sido moros pertenecientes á la kábila de Bendir.

El móvil del asesinato suponen unos que ha sido el robo, mientras otros lo atribuyen á los sucesos actuales, creyendo que obedece al propósito de los marroquíes de atemorizar á los europeos.

Añade el telegrama que en el campo de Ceuta reina normalidad.

Temores de intervención

También da cuenta el despacho de que, por cartas recibidas del sultán, existen temores de que las potencias intervengan á consecuencia de la guerra civil.

¿Salíó el sultán de Fez?

Un telegrama de Londres dice que The Times publica un despacho de su correspondiente en Marruecos, en el cual afirma que el sultán se ha retirado de su palacio de Fez, con todas las armas y municiones que pudo recoger, poniendo tierra por medio antes de que los insurrectos le corten la retirada.

Posición del pretendiente

Otro despacho de Tanger dice que se ha confirmado la noticia de hallarse el ejército del pretendiente á 20 kilómetros de Fez.

LA FAMILIA HUBERT

(POR TELEGRAMA) 31—11 m.

Dicen de París que Teresa Daurignac, ó sea Mme. Humbert, se niega á nombrar abogado para la defendida.

Ha dicho que es inocente y que solamente necesitan abogado los que han cometido culpa.

Terminó diciendo que la dejen en paz.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Preside el señor San Martín y asisten los concejales señores Uzoudun, Ruano, Doriga, Vélez, Leguina, Sierra, González, Toledo, Ruiz (don E.), Horga (don T. y don R.), Marzarrasa, Moral (don P.), Díaz, Ruiz Martín, Rivero, Marañón, Gómez y Gómez, Incera, López Moral, Mateo, Raba y Casuso.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen las Reales órdenes admitiendo la dimisión al señor San Martín y nombrando alcalde al señor López Doriga.

El señor San Martín da posesión al elegido y en un breve discurso le desea el mayor acierto en la administración municipal.

El señor López Doriga hace constar, entre otras cosas, que procurará inspirarse en los desos del pueblo, y pide el concurso de los concejales para realizar la obra que le está encomendada.

El señor San Martín pide cuatro meses de licencia, que le son concedidos.

El gobernador envía aprobados los presupuestos ordinario y de ensanche para 1903.

Se da cuenta de una carta del director de la Compañía del Norte, en la que dice que no puede acceder á la centralización en su estación de las de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico.

Para á la comisión correspondiente.

Don Antonio del Mazo pide que se le empadrone. Pasa á la Alcaldía.

El contador de las reparticiones municipales propone que las distribuciones de fondos se hagan en la última sesión de cada mes. Pasa á la comisión de Hacienda.

La comisión de Hacienda presenta la primera lista de electores de compromisarios. Se aprueba.

Se concede un suocero á la viuda del barrendero Ciriaco San Emeterio.

Las comisiones de Hacienda y Obras presentan informes al proyecto de asfaltado de los anchaes del paseo de la Concepción. Se aprueba.

Don Leonardo Baigalupi pide que se le autorice para levantar una tapia en una finca de la calle de María Cristina. Se le autoriza.

Don Antonio Martínez solicita modificación del cerramiento de un hotel en el Sardinero. Se le concede.

Se niega á don Demetrio Muro el terreno que solicita en el barrio de Cazona.

Se aprueban los informes favorables á la Hacienda en las peticiones de parcelas de terreno en el pueblo de Monte, hechas por don Felipe Bustamante, don Rosendo Bóo, don Policarpo Fernández, don Jesús Lanza y don Andrés Torre.

Se acuerda celebrar nueva subasta para las obras de construcción de la iglesia de San Francisco por haber quedado desierta la celebrada al efecto.

Don Fabián Otero pide pintar y colocar una sobrefachada. Se le concede.

Queda sobre la mesa el informe de la comisión de Obras, proponiendo que se aprueben las obras ejecutadas en el viaje de aguas de la Molina.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas en las dos semanas anteriores, importantes 710 20 y 770 50 pesetas.

Queda sobre la mesa una proposición de la comisión de Policía para que se adquieran 110 capetas para la guardia municipal. Se autoriza á don Antonio Ruiz para abrir una tabla de carnes en el sitio de la Albercía.

Alarma en Calatayud

(POR TELEGRAMA) 31—11'35 m.

Comunican de Calatayud que del monte conocido con el nombre de «Rejoj tonto» se desprendió una enorme piedra, cogiendo debajo á una niña de pocos años que se hallaba jugando con otras.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Con este motivo se recuerda que hace pocos meses se desprendió otra piedra del mismo monte, causando también una desgracia análoga.

La población está muy alarmada con motivo de la frecuencia de estos desprendimientos, que pueden ocasionar una catástrofe.

Debajo del cerro hay muchas viviendas y sus moradores están en continuo peligro de morir aplastados.

Las autoridades pedirán al Gobierno ayuda para demoler el monte.

LOS PORTUGUESES

(POR TELEGRAMA) 31—12 m.

Dicen de Valladolid que ayer tarde visitaron los estudiantes portugueses los principales edificios de aquella población.

De colaboración

Señor director de LA ATALAYA.

Mi amigo y Sr. He tenido el gusto de leer la notable epistola que inserta ese interesante periódico de la digna dirección de usted, haciéndose cargo de mi carta desde Resonorio, que apareció también en las columnas del mismo diario.

Huérgome mucho de tan sabrosa é interesante lectura, por dar noticias muy curiosas de los recuerdos históricos de la antigüedad que se encuentran en aquel pueblo y sus inmediaciones.

A pesar de que tenía algún conocimiento, como indiqué en mi carta á usted, también desde aquel pueblo, que apareció en LA ATALAYA, por lo que he leído del señor Fernández de los Ríos, y otros y hasta de nuestro inolvidable y eruditísimo «Juan García», lo que he oído, entre otros, á nuestro amigo el ilustrado señor don Alejandro Fernández Cuetto, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Provisor de este Obispado, que pedirá por sí solo escribir la historia eclesiástica de la diócesis, y aunque yo apuntaba en mi carta que en aquellos pueblos había monumentos que databan del tiempo de don Urreaga (reina de Castilla), con todo ofrecen novedad las noticias y datos curiosos que da ese hijo de «Polonia», y han de ser muy apreciados por los lectores de LA ATALAYA.

También recuerdo haberme hablado alguna vez de las cosas de aquella tierra otro también respetable amigo mío, el distinguido juriscónsulto señor don Fernando



ciendo el despacho de Ceuta, se halla hasta ahora tranquilo, pero aumentan las precauciones de las autoridades imperiales y los temores en la población, pues en la tribu de Benider la gran mayoría es partidaria del pretendiente.

Con pliegos oficiales

Un telegrama de Cádiz dice que ha zarpado con rumbo a Tánger el vapor *Mogador*, llevando pliegos oficiales para el ministro de España señor Cologan.

Los combates del 23 y 24

Un despacho expedido en Londres transmite detalles recibidos de Tánger acerca de las operaciones realizadas por las huestes del pretendiente.

Agrega que en los combates del 23 y del 24 cayeron prisioneros de los rebeldes tres generales del ejército del Sultán.

El temporal

Telegrafían de Huelva que a causa del temporal reinante ha naufragado la canoa portuguesa *Ana Primeira*, habiéndose salvado por fortuna la tripulación.

En huelga

Comunican de San Fernando que los obreros salineros han anunciado que no trabajarán desde hoy allí donde haya capataces que no estén asociados.

El hambre

De Sidney, (Australia), cablegrafían que a consecuencia de la continuada sequía se ha desarrollado el hambre en Nueva Guinea.

El rey de Sajonia

Un telegrama de Dresde dice que la salud del Rey de Sajonia inspira serios cuidados a consecuencia sin duda de los disgustos domésticos que viene sufriendo.

Felicitaciones

Dice un despacho de Roma que el embajador cerca del Vaticano señor Gutiérrez Agüera fué recibido ayer en audiencia privada por el romano Pontífice.

El embajador español felicitó a Su Santidad por la entrada de año nuevo.

Generales boers

Se ha recibido un cablegrama del Cabo comunicando que han llegado con toda felicidad a aquella población los generales boers Botha y De lairey.

El pimentón

Ayer firmó el Rey el decreto acordado en el último Consejo de ministros prohibiendo el tráfico del pimentón mezclado con otras sustancias.

Suscripción

El ministro de la Gobernación ha encabezado con 500 pesetas la suscripción abierta en favor de la viuda y cuatro hijos del desgraciado cabo Olagüe, de la guardia civil, muerto cerca de Zaragoza cuando, en cumplimiento de su deber, detenía al criminal llamado Corzan, presunto autor de la muerte del Juez municipal de Cadrete el día 25 del pasado diciembre.

Firma de Guerra

El Rey firmó ayer varios decretos de este departamento.

Por uno de ellos se concede la cruz del Mérito Militar a los generales de brigada de la Escala de Reserva señores Delgado, Santisteban y López Morillo.

Por otro se promulga la ley de concesión del bronce necesario para la estatua de D. Alfonso XII.

Mandos militares

Se ha conferido el mando del regimiento infantería de Guadalajara, de guarnición en Valencia, al coronel señor Vazquez, y del de Andalucía, de guarnición en Santaña y Santander, al coronel señor Lera.

Juicios del señor Romero Robledo

Entiende este hombre público que lo que actualmente gobierna no es el partido conservador, sino una coalición, concentración, ó como se le quiera llamar, de diversas fuerzas políticas que podrá ó no ampliarse según el desarrollo de los sucesos.

Respecto de la rectificación que hizo a lo dicho por el señor Silveira acerca de que hubiera ó no algunos trabajos de inteligencia entre el señor Romero Robledo y el jefe del Gobierno, ha manifestado que si lo hizo, fué más que por nada por demostrar principalmente que no concedía á este asunto ninguna importancia, pues nunca fué para él espejuelo ni la oferta de la presidencia del

Consejo, ni otros puestos más ó menos elevados que más de una vez se le han ofrecido y que nunca han sido para él motivo de seducción.

Respecto del partido liberal ha dicho que está completamente deshecho, que ni existe, ni tiene ni tendrá programa, y que uno de los principales deberes á que habrá que atender dentro de la situación actual, es á constituir un partido político que pueda sustituir al fusionismo cuando sea preciso y necesario.

Senador sin oposición

Los Reverendos Prelados de Salamanca y Sién, señores Cámara y Cardona, serán elegidos sin oposición senadores por Salamanca y Mallorca respectivamente.

Nombramiento y cese

Se ha firmado el nombramiento de don Antonio Perea para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Armada, y el cese del general Matta del de subsecretario del ministerio de Marina.

Circular importante

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, prepara en estos momentos una importante circular á los presidentes de las Audiencias, en la que les recomendará la mayor vigilancia cerca de los Jueces de instrucción, á fin de que estos no se entrometan en los asuntos de localidad que puedan motivar el procesamiento de los caciques electorales.

Segunda conferencia

Telegrafían de Melilla diciendo que los sucesos de Marruecos han producido en aquella plaza honda sensación.

Los cuerpos que la guarnecen han llamado telegráficamente á los reclusos á fin de que se incorporen á filas sin pérdida de tiempo.

El 29 regresó de Fez el bajá del campo de Melilla llevando impresiones optimistas.

Las kábilas fronterizas á Melilla están ahora tranquilas y los jefes de las mismas, sin excepción, se muestran afectos á España.

En los pasados días se exhibieron en el Zoco varias cabezas ignorándose quien las envió.

Noticias contradictorias

Nuevos cablegramas de Tánger comunican que las noticias que allí circulan son bastante contradictorias.

La única positiva es la de que ayer se encontraban las fuerzas rebeldes á 20 kilómetros de Fez.

El pretendiente cuenta con nueve kábilas completas de mucha importancia.

En Tánger circulaba el rumor de que las tropas del Sultán se reorganizan con toda la actividad posible.

También se decía que anteaayer habían hecho una salida de Fez y que se esperaba pronto una nueva batalla.

En el extranjero

El periódico de Londres *The Times* publica un telegrama de Marrakesh en el cual se le dice que se tiene por indudable que Inglaterra prestará al Sultán su apoyo material.

Se funda esta creencia en que toda la responsabilidad de la rebelión real sobre la Gran Bretaña, por haber extendido en Marruecos las ideas europeas é introducido á los cristianos en la corte del Sultán.

El periódico *The Standard* entiende que el ensayo de una intervención semejante á la de China tendría consecuencias muy desgraciadas.

Añade que si algún Gobierno tiene que desembarcar tropas en Marruecos para proteger los intereses de sus súbditos, las demás potencias tendrán que imitarle.

El periódico parisiense *Le Matin* inserta un despacho de Londres, en el que se le dice que el *Foreign Office* ha contestado al Caid Harri Maclean que se las arregle como pueda para salir de la situación en que se encuentra colocado, puesto que Inglaterra no está dispuesta á socorrer al sultán.

Respecto de Francia, *The Foreign Office* reconoce que es naturalísimo que tome medidas de precaución por la posición que ocupa en África con su colonia de Argel.

The Daily Mail dice que le consta de una manera positiva que Francia é Italia opinan que no deben admitirse las ingerencias de España, á la cual se le ha informado ya que no se juzga conveniente que envíe sus barcos á Marruecos.

Los conservadores ingleses opinan

que no se deben adoptar medidas que puedan perturbar el *statu quo*.

The Morning Post manifiesta que todo hay que temerlo del actual Gobierno inglés; pero, añade, que si este quiere ir demasiado de prisa en los asuntos de Marruecos, acaso se encuentre frente á frente de Francia, que no le dejará obrar con entera libertad.

Todos los periódicos ingleses á una recuerdan la famosa frase de Bismark: *el problema de Marruecos engendrará la próxima guerra europea*.

En los centros oficiales de Berlín, según despachos recibidos de aquella capital, se tiene por inevitable la catástrofe en Marruecos, esperándose que será necesaria la intervención de las potencias de Europa.

La actitud de la Alemania, se añaden, será espectante, pero sin propósito ni proyecto de conquista.

Otros detalles.

Las cartas llegadas de Tetuán reflejan los temores de que intervengan las potencias. El Gobierno de España sabe que los barcos que envían Francia é Inglaterra á las costas marroquíes llevan órdenes de observar una actitud espectante y servir de refugio á los súbditos de sus respectivas naciones.

Personal de justicia

Ha sido jubilado el presidente de la audiencia de Soria don Casildo Zabala y nombrado en su reemplazo don Julio Salcedo, magistrado de la de Pamplona.

También ha sido nombrado Magistrado de Valladolid don Benito Cándido Rodríguez, que actualmente sirve en la Coruña; Magistrado de la Coruña, don Joaquín Argüelles, electo de las Palmas, y don Dionisio Conde Sierra, teniente fiscal de Oviedo.

También han sido firmados varios ascensos correspondientes al turno de antigüedad.

Los juicios del señor Romero Robledo.—Más detalles.

Ampliando loa detalles acerca de lo que digo en mi conferencia anterior, añadiré en esta que, á juicio del señor Romero Robledo, cometieron grave error los que precipitaron la muerte de las actuales Cortes.

Considera asimismo un crimen político la conducta del señor Sagasta al mostrarse partidario de la disolución de las Cámaras, precipitando de este modo el adelantamiento de la conjunción que hoy gobierna.

Que no son los conservadores—según entiendo el señor Romero Robledo—lo demuestra la preponderancia del señor Maura nombrando gobernadores contra las indicaciones de los verdaderos intereses que la comunión conservadora representa.

Entiende que el Gobierno actual no tiene horizontes, pero que está obligado á realizar una política nueva, á fin de ir preparando los organismos que le sustituyan, para que, cuando caiga, la corona no se debata en las tinieblas.

AL GERAR LA EDICIÓN

Madrid 1—3 m.

Saludo al año nuevo

En el momento de sonar las doce de la noche, una multitud de gente ha saludado con gritos muy expresivos al año de 1903.

En la Puerta del Sol, especialmente, se hallaba reunido numeroso gentío, que á la media noche en punto prorrumió en gritos ensordecedores saludando al año nuevo.

Muchos de los que esperaban la entrada del 1903 iban provistos de botas y botellas de vino, y de comestibles de todas clases, que consumieron en la vía pública con gran algazara.

Abundaban las uvas; detalle que demuestra las aficiones de la mayoría de los «manifestantes».

Muchos curiosos acudieron al ruido del vocerío que salía de la Puerta del Sol, llenándose ésta de gente.

El desfile, que hace poco se ha iniciado, es por todo extremo pintoresco.

Más de Marruecos

De Fez dicen que la autoridad del pretendiente aumenta al sur del Riff.

En Tazza y en Siállal, á pocos kilómetros de Fez, aumenta la carencia de víveres.

EL CORRESPONSAL

TURRONES DE GIJONA

ALICANTE, NIEVE, FRUTAS, YEMA, PELADILLAS Y PIÑONES

á 3 pesetas kilo

GARANTIZAMOS SU LEGITIMIDAD Y FINURA

¡Pidanse los catálogos de la casa.

Barredo, Hijo y Hordones, Velasco, 11 y 13

REEMPLAZO DE 1903

«Centro General de Quintas»

Mmanuel Castanera Esteban

Proprietario, capitalista y rentista

300.000 ptas. de garantía en fincas

DIECINUEVE REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.^o, 3.^o, 4.^o, 5.^o y 6.^o, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Tudela, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Oficinas: Plaza de San Pablo, n.º 57, principal, Zaragoza.—Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA.

REPRESENTANTE EN SANTANDER

D. EMILIO LOPEZ

CALLE DE GIBAJA, NÚM. 14, PRIMERO

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de

Pedro Gómez Fernández.

HERRNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho Teléfono n.º 300.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes millanesa.

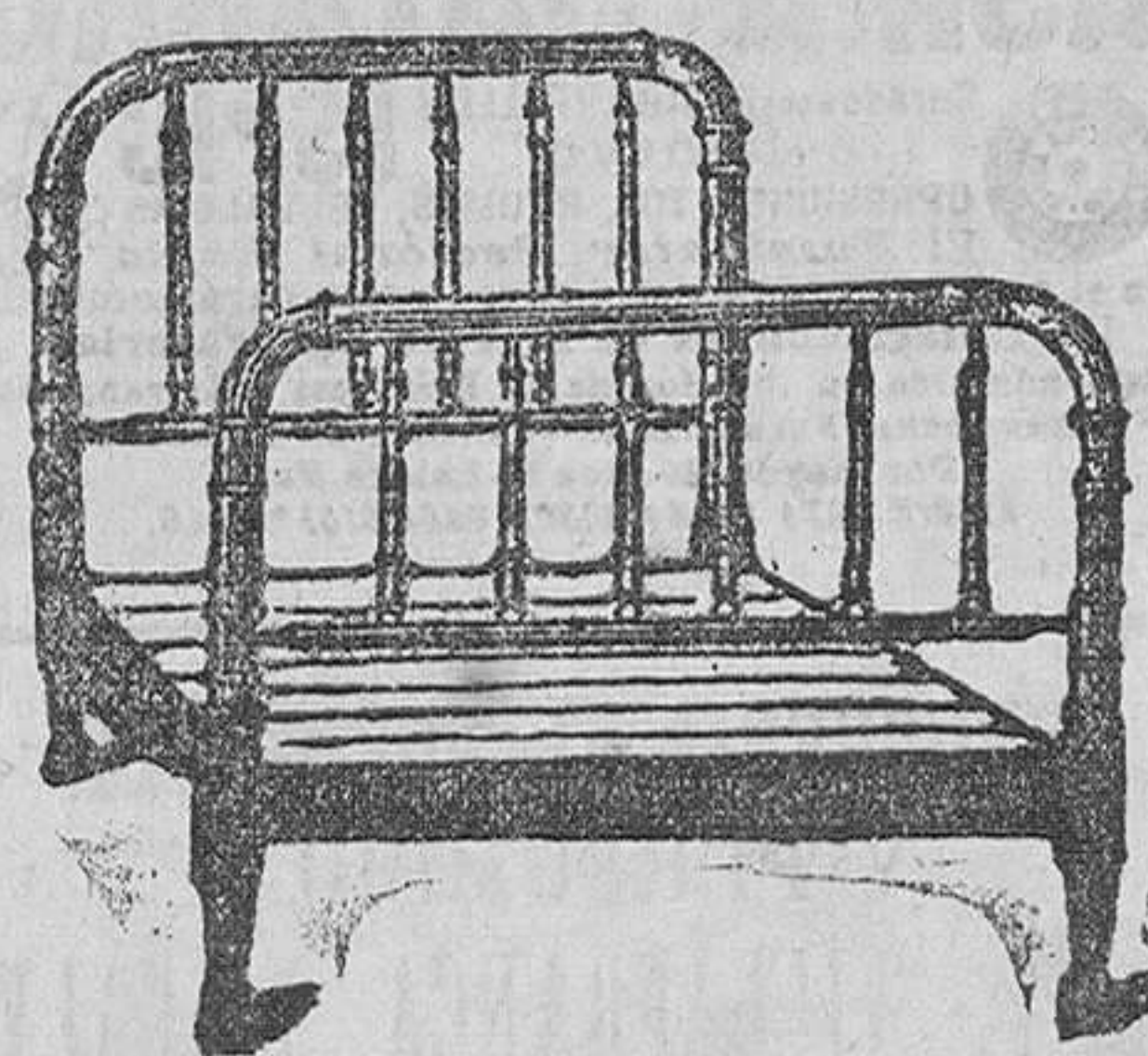
Plato del día.—Solomillo á la jardinera.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES

DE CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CANTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Banco Mercantil

Desde las fechas que á continuación se expresan se pagarán los intereses y amortizaciones de los valores depositados en las Cajas de este Banco:

Día 2

Cupón 1.^o corriente, de obligaciones Vasco Cantábrica.
Cupón 1 corriente, de obligaciones del ferrocarril Cantábrico.
Cupón 31 diciembre, de obligaciones Azucarera Montañesa.

Día 3

Cupón 1.^o corriente, de obligaciones del ferrocarril Santander Bilbao.
Dividido número 11 de acciones del ferrocarril Santander Bilbao.
Obligaciones amortizadas del ferrocarril Santander Bilbao.
Cupón 1 corriente, del ferrocarril Santander Solares, 1.^o

Cupón 1 corriente, del ferrocarril Santander Solares 2.^o
Obligaciones amortizadas del ferrocarril Santander Solares, 1.^o y 2.^o
Cupón 1 corriente, de obligaciones del ferrocarril Central de Vizcaya.
Cupón 1 corriente, de obligaciones del ferrocarril de Elgoibar á S. Sebastián, primera, segunda y tercera.

Cupón 1 corriente, de acciones carreteras provinciales de Vizcaya.
Cupón número 8, corriente, de acciones del ferrocarril de Castro Alén.

Día 5

Cupón 1 corriente, de obligaciones del tranvía de estaciones y mercados de Madrid.
Cupón 1 corriente, de obligaciones ferrocarril Barcelona á Tarragona y Francia.
Cupón 1 corriente de obligaciones ferrocarril Zaragoza á Pamplona y Barcelona.
Cupón 1 corriente, de obligaciones ferrocarril Segovia á Medina del Campo.
Cupón 1 corriente, de obligaciones ferrocarril Medina á Zamora y de Oran á Vigo.

Día 7

Cupón 1 corriente, de obligaciones de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
Cupón 1 corriente, de obligaciones de la Compañía Tabacos de Filipinas.
Cupón 1 corriente, de obligaciones de la Deuda Municipal de Barcelona.
Cupón 1 corriente, de obligaciones del ferrocarril de San Julián de Musques.
Cupón 1 corriente, de obligaciones del ferrocarril de Villalba á Segovia.
Cupón 1 corriente, de obligaciones de la Compañía de Navegación Bat.

Día 8

Cupón 1 corriente, deuda interior 4 por ciento.
Cupón 1 corriente, de la deuda municipal de Santander.
Cupón 1 corriente, obligaciones de la Sociedad Vizcaya.
Cupón 1 corriente, obligaciones de la Compañía Gasolina.
Cupón 1 corriente, obligaciones de la Unión Resinera Española.
Santander 31 de diciembre de 1902.—El Secretario, ALFREDO TRUJEA.

Para ampliaciones inmejorables

desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo)

SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

Especialidad en platinó

Vino iodo tónico fosfatado

R. JIMÉNEZ.—FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo, hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.

BOTELLA 3/50 PESETAS

Farmacia de R. JIMÉNEZ, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono 33.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA -- DIANA -- CONEJO

Para el colado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color, algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legía, dorá sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.^o Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.^o Es higiénica y desinfectante.
- 3.^o Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.^o Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.^o Es muy superior á las legías de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.^o Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

TAPIGERIA

Regaliz Pectoral L.B.

ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PREJO DELA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Doble escudo: La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona 1.ª y 2.ª. MARRUECOS.

ALQUITRAN

CABINETES, SALAS, JERGOSES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Desde las fechas que se indican á continuación, se abre el pago de los intereses correspondientes á los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Día 2

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Solares, 1.^o y 2.^o emisión.
Obligaciones del ferrocarril de Santander Bilbao.
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, cupón número 11.

Día 3

Deuda 4 por 100 Interior.

Día 5

Deuda Municipal de Santander.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 2.^o emisión.
Santander á 1.^o de enero de 1903.—El Director—Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastrear; y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á MINAS DE LA BERNILLA, General Espartero, 7.

SANTANDER

JABÓN FLUIDO GORGOT

ÚNICO Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL (CON PRIVILEGIO)

Blanquea, suaviza y conserva terso el cutis. Quitó la rosáceda de las manos, granos, rojeces y arrugas prematuras de la cara. Su uso en el baño preserva de toda enfermedad contagiosa y conserva la belleza eternamente.

3 PESETAS FRASCO EN PERFUMERÍAS AL POR MAYOR

J. GORGOT, Rambla Flores, 8 BARCELONA

En Santander, Sociedad Española y Droguería General.

—AVISO—

Se vende en buenas condiciones un gran establecimiento de comidas y bebidas, situado en la plaza de la Esperanza, n.º 3. Informarán: Fábrica de mosaicos La Cantabrica.

Se venden dos carros en buen uso. Para verlos y tratar, Concepción, 16, bajo.

DIEZ PROFESORES titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras, y Comercio, componen el Claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, establecidos en Santa Clara 7, 3.^o todos los cuales cooperarán en

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

	SUSCRIPCION		
	3 meses	6 meses	Un año
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	8	15
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS	
Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20
Quarta plana	0'10

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta.
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 ídem | PAGO ADELANTADO

ESQUELAS MORTUORIAS			
Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana	800	50	16
En tercera plana	175	35	12
En cuarta plana	160	25	10

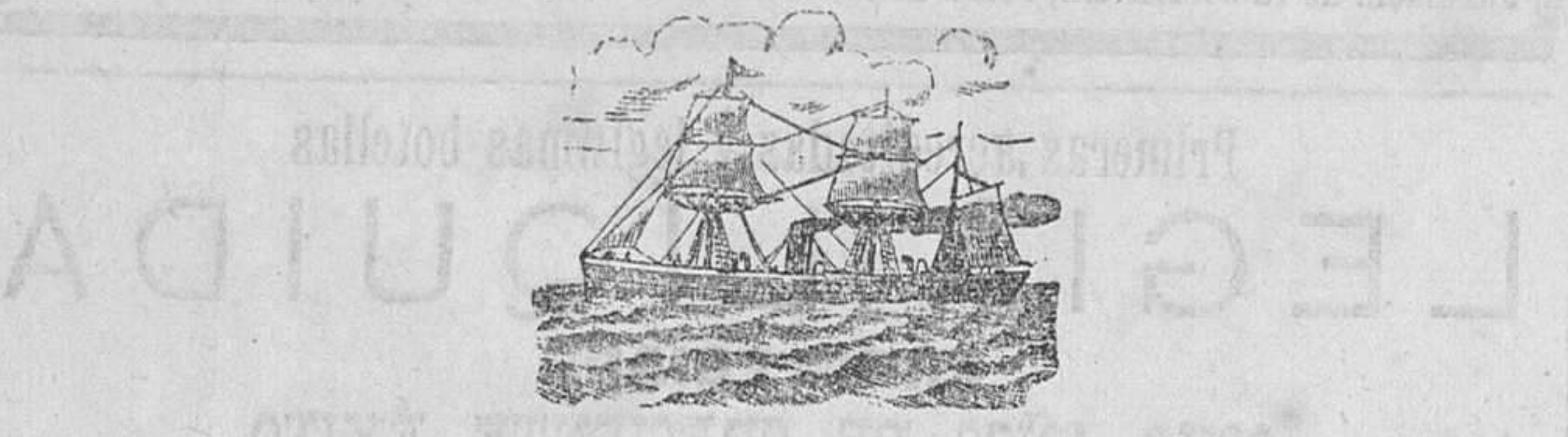
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Oebrián y C.ª
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

¡Es el primero y el más acreditado!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida** Escrivá.
EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito creciente!
en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.
Seis reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Oroya, el vapor
Cataluña
su capitán don Luis Camps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Omba e Isla de Santo Domingo.
SERVICIO DEL SURESTE.—El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Omba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez
directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina
directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Número, número 38 Teléfono número 68

PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1824

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Cognac fine Champagne
MARCAS: UNA, DOS, TRES ORPAS, EXTRA y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"
Representante exclusivo en Santander:
Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7
DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco granos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE Santander á Bilbao
En el sorteo de obligaciones celebrado en el día de hoy, con asistencia del Notario don Francisco Hurtado de Saracho, han sido amortizadas las siguientes:
De Santander á Bilbao, emisión de 1895, 28 números: 571 al 80, 1.251 al 60, 5.451 al 60 y 12.663 al 70.
De Santander á Bilbao, primera hipoteca Ramales, 26 números: 3.751 al 60, 9.981 al 90 y 215 al 20.
De Santander á Bilbao, segunda hipoteca Ramales, 24 números: 3.701 al 10, 1.041 al 50 y 2.741 al 44.
Del Cadagua, 7 números: 146 al 50 y 157 al 58.
De Santander á Solares, primera hipoteca, 28 números: 711 al 20, 1.181 al 90 y 223 al 30.
De Santander á Solares, segunda hipoteca, 14 números: 1.072 al 80 y 1.304 al 8.
De Santander á Bilbao, emisión de 1902, 33 números: 9.751 al 60, 9.161 al 70, 12.121 al 30 y 11.765 al 67.
El importe de estas obligaciones se pagará en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander á contar desde primero de enero próximo.
Bilbao, 29 de diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arce.

ASMA y CATARRO
Curados por el **GIGARRILLO ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, etc.
El **Fuzigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las **Enfermedades de la Vía respiratoria**.
Es admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIJA ESTA PÍLULA SOBRE CADA GIGARRILLO.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gerosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BOVRIL
Sus propiedades y usos
BOVRIL es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.
BOVRIL es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está á la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. BOVRIL es de un sabor muy delicioso y muy digerible.
BOVRIL es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.
De venta en la TIENDA DEL MANCO, de Eloisa López, viuda de Ceballos, Ribera, 1, 2 y 3.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!
LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN
Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su
ESPECIALIDAD
El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII.—Dado por Real Concejo.
UNICO EN SU CLASE
Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento.
El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como
HIGIÉNICO VINO
En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable.
Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminencia contemporánea española, el **Rexm. Sr. D. Federico Rubio y Gall**, que los vinos de Jerez «son cuerpos vivos». Así, pues, los distinguimos con el nombre de **Palos Cortados** unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicado aroma.
De venta en todas las capitales, provincias y en comercios.
En España: en hoteles, cafés, restaurants y principales balnearios.
En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domeq.—D. Fernando Ruiz, La Gaitana, confitería.—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Vatezuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Ovedadega.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. Cesáreo Ortiz, Ultramarinos, Velasco y otros.
Para pedidos dirigirse á don Rafael Torregrosa de Cos Estrada, único propietario,
JEREZ DE LA FRONTERA (España)
OJO CON LAS IMITACIONES

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma
BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE
Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.
Representante en esta plaza
DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. CARREDAÑO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE, — Exijir el Verdadero.
RUE 14, Rue des Ecoles-Arts, París.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD
CON LODO DE HIERRO INALTERABLE CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Sólyase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 6 fr.

Tos, Catarros, Asma
Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el
LICOR DE BREIA COSTAS
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Diríjanse los pedidos á la
Sociedad Hullera Española
c/ayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Aifon-XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILAS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR
EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalescientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, París
EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable.
El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
PULMONES y GARGANTA en los **CATARROS de la VEJIGA** **DISPEPSIA**
El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.
Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ **TÍGIS** — **BRONQUITIS** — **ASMA** **RESFRÍADOS**
Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, en su interior, la firma de Guyot.
Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**
Fabricación: Casa L. GUYOT, 15, Calle Jacob, PARIS